

Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

De conformidad con lo previsto en los artículos 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 4, 8, 21 y 26 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; siendo las **nueve horas con cuarenta y seis minutos** del día **catorce de diciembre de dos mil veintitrés** asisten de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (**SESAEMM**), la Maestra en Juicios Orales en Materia Penal María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana (**CPC**); la Contadora Pública María Teresa Sánchez Muciño designada como suplente de la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (**OSFEM**); el Doctor en Derecho Rodrigo Archundia Barrientos, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción (**FECC**); la Licenciada en Derecho Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (**SC**); el Maestro en Ciencias Penales Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México (**CJEM**); el Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (**INFOEM**), y el Maestro en Gobierno, Instituciones Públicas, Comunicación Política y Campañas Electorales Gerardo Becker Ania, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (**TRIJAEM**), en su carácter de integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; además de la asistencia presencial de la Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, quienes se reúnen para llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, correspondiente al año 2023.**

En términos del artículo 12 fracción V y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y en términos del artículo 28 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, el Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, da la bienvenida a los presentes y agradece la presencia de los integrantes de este colegiado.

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

La Secretaria Técnica, Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, saluda a los integrantes e informa: Que con oficio número OSFEM/AS/3341/2023 de fecha 08 de diciembre de 2023, signado por la Doctora Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, notifica su ausencia y designa como suplente a la Contadora Pública María Teresa Sánchez Muciño, Enlace Anticorrupción de ese Órgano Fiscalizador.

A continuación, procede a realizar el pase de lista; una vez realizado el mismo, informa que de conformidad con el artículo 27 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, existe el quorum legal para celebrar la presente sesión ordinaria.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, continúa con el punto dos, referente a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, el cual previamente fue enviado, por lo que solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno poder omitir su lectura y pregunta si existe algún comentario, modificación, o bien, registrar un asunto general.

Al respecto, los integrantes del Órgano expresaron su conformidad con el Orden del Día propuesto, por lo que una vez recabada la votación respectiva se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/06/II/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día, en los términos siguientes:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/ORD/05/2023 de fecha 19 de octubre de 2023, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

4. Presentación para valoración, opinión y en su caso aprobación de la terna; y seleccionar a la persona que ocupará el cargo de Titular de la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Presentación para valoración, opinión y en su caso aprobación de la terna; y seleccionar a la persona que ocupará el cargo de Titular de la Unidad de Planeación y Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
6. Presentación, discusión y, en su caso, votación de la propuesta de calendario para las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios para el año 2024.
7. Presentación, discusión y, en su caso, votación de la solicitud de autorización para el otorgamiento del pago de gratificación de fin de año para el ejercicio 2023 para las personas servidoras públicas pertenecientes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
8. Presentación del seguimiento de acuerdos emitidos por el Órgano de Gobierno.
9. Asuntos Generales.

Cierre de sesión.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta número SAEMM/OG/SES/ORD/05/2023 de fecha 19 de octubre de 2023, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

La Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala que el punto 3 del orden del día es la lectura y, en su caso, aprobación del acta SAEMM/OG/SES/ORD/05/2023 del 19 de octubre de 2023, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, en términos de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 56 de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, que señala que los proyectos de acta deberán someterse a su aprobación en la sesión ordinaria siguiente, y toda vez que dicha acta fue circulada previamente, con el propósito de hacerla del conocimiento de cada uno de los integrantes del Órgano de Gobierno, a través de sus enlaces designados, y atendiendo los comentarios del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, de la Fiscalía en Combate a la Corrupción y del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, solicita se pueda omitir su lectura y así mismo se excuse de la votación a la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, toda vez que se incorpora a partir de hoy como Presidenta del Órgano de Gobierno, así mismo informar que ya se realizaron los trámites, tanto para la Secretaria de la Contraloría como para la Presidenta, para la obtención de la firma electrónica ante el Sistema Estatal de informática (**SEI**), ya cuentan con claves y documentación correspondiente y preguntaría a los integrantes si existiera algún comentario respecto al acta.

Los integrantes del Órgano de Gobierno manifiestan estar de acuerdo y proceder a la votación.

La Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, procede: A someter a consideración la aprobación del acta y solicita a los demás integrantes del Órgano de Gobierno que expresen de manera económica levantando la mano el sentido de su voto. Hecho lo anterior, se acuerda:

Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/06/II/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 56 párrafo tercero de los Lineamientos de Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, los integrantes aprueban por unanimidad de votos el acta número SAEMM/OG/SES/ORD/05/2023 de fecha 19 de octubre de 2023.

4. Presentación para valoración, opinión y en su caso aprobación de la terna; y seleccionar a la persona que ocupará el cargo de Titular de la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

La Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala: Los Lineamientos para la presentación de las ternas para la selección de mandos medios y superiores

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

señalan que una vez confirmada la vacante en las plazas con nivel Dirección General, Jefatura de Unidad o equivalente, la Secretaría Técnica informará al Órgano de Gobierno e iniciará el procedimiento para recabar la documentación correspondiente a los aspirantes de la terna.

Esta disposición fue cubierta en la sesión anterior, en donde informé a este Órgano de Gobierno que la plaza de la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción, se encontraba vacante, una vez informado, la Secretaría realizó el proceso de convocatoria y recabó la documentación necesaria en términos de los referidos Lineamientos, en este sentido encontrarán en su carpeta, la primera solicitud que es para la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción, que es la documentación que se les hizo llegar en CD y estamos presentando a los aspirantes a esta sesión de Órgano de Gobierno para que en el caso de que sea así su intención puedan ser evaluados, quiero comentar que para la evaluación de los candidatos de la terna se establecieron bajo el parámetro de 40 puntos.

La primera fase es de 14 puntos, es una fase de cumplimiento y consideración documental, una segunda parte que es de 24 puntos de acuerdo con el perfil de puestos y una última parte, ponderación adicional, que son dos puntos adicionales.

Una vez realizado el análisis documental se determinó que cumplieron con todas y cada una de las fases mencionadas anteriormente las personas siguientes:

Sergio Palma González, con 40 puntos, es actualmente Subdirector de Políticas Públicas Anticorrupción, él ha estado desde hace unos años en la Secretaría, ha participado en el desarrollo de la Política, MOGERIC, SARA, y la parte operativa de la Dirección General de Políticas Públicas.

Brenda Gómez Colín, con 28 puntos, actualmente Subdirectora de Estudios Especializados.

Tania Paredes Cruz, con 24 puntos quien se desempeña como Subdirectora de Gestión de Riesgos e Integridad.

En su carpeta se encuentra la ponderación, en los documentos que se les hicieron llegar se encuentra toda la documentación relativa a estas tres personas que son las postulantes para el cargo a la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

El Doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, señala: Que pena que tengamos una sola plaza para ese puesto, porque se nota conocimiento de la gente que se está postulando.

El Maestro Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, manifiesta: Coincido, lastima, de nuestra posición, los tres se ven con capacidad, con experiencia, como bien señala aquí, son gente que conoce el funcionamiento de la Dirección.

En uso de la palabra, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, menciona: Si no hubiera comentarios le pido entonces a la Secretaria Técnica recabe la votación de los integrantes del Órgano de Gobierno para aprobar.

La Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala lo siguiente: Si me lo permiten y estuvieran de acuerdo, haríamos la votación nominal por cada uno de los integrantes:

Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, por Sergio Palma González, Contadora Pública María Teresa Sánchez Muciño, Suplente de la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por Sergio Palma González; Dr. Rodrigo Archundia Barrientos, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción, por Sergio Palma González; Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, por Sergio Palma González; Maestro en Ciencias Penales Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México por Sergio Palma González; Doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios por Sergio Palma González; Mtro. Gerardo Becker Ania, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México por Sergio Palma González.

En este sentido, y una vez llevada a cabo la votación respectiva, se obtienen de los integrantes del Órgano de Gobierno 7 votos a favor de Sergio Palma González, emitiéndose el siguiente acuerdo:

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/06/III/2023

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción VII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 14 fracción V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y los Lineamientos de Presentación de Ternas para la Selección de Mandos Medios y Superiores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Órgano de Gobierno aprueban por unanimidad el nombramiento de Sergio Palma González, como Titular de la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

5. Presentación para valoración, opinión y en su caso aprobación de la terna; y seleccionar a la persona que ocupará el cargo de Titular de la Unidad de Planeación y Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

La Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expone: Para el punto número 5, es exactamente la misma mecánica, yo pediría en su caso, también aprobar la designación de la persona, para el caso de esta plaza mencionar a ustedes que se comentó de igual forma en la sesión pasada la vacante, se hizo la recopilación de la información y de la documentación correspondiente después de haber presentado los expedientes a este Órgano de Gobierno se presenta la siguiente terna: Alma Delia Hernández Guerrero con 38 puntos; Ivan Medina Arcos con 30 puntos y Emmanuel Cruz Romero con 16 puntos.

En este sentido, para la evaluación de estos candidatos se estableció el mismo proceso de la evaluación, la fase de documentación 14 puntos, fase de perfil con 24 puntos y la parte de título profesional con dos puntos adicionales.

Ahora, es importante también, comentar en términos de paridad de género, realmente las Direcciones Generales las tengo integradas por puro varón, se me descompensó con las renunciadas de las dos áreas, fueron mujeres las que salieron.

El Doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, menciona: Es un dato importante, esto que menciona la Secretaria, porque se pretende que en lo posible, el tema de género, es un eje transversal en todos lados, se tome en consideración para las decisiones como están

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

equilibradas las instituciones en las posiciones entre hombres y mujeres, entonces es valiosa esa información.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, manifiesta: Creo que sí es importante este tema de la equidad de género, Secretaria si no hay algún otro comentario te pediría que recabes la votación.

La Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, indica: Pediría la votación respectiva a quienes se presentaron ante ustedes:

Informando al Órgano Colegiado de la votación que se obtuvieron siete votos a favor de: Alma Delia Hernández Guerrero.

Los integrantes del Órgano de Gobierno disciernen sobre los aspectos de la obligatoriedad de contar con la certificación en materia de transparencia, sobre la ausencia de un postulante de la terna y la determinación, con relación a las posibilidades en caso de no culminar satisfactoriamente el proceso establecido por el Infoem para la certificación. En consecuencia, una vez precisados los comentarios, el colegiado llega a la conclusión de dar la posibilidad de dejar sin efectos la votación efectuada, con la finalidad de que se emita una nueva convocatoria, para que se presente de nueva cuenta una terna, con todos los elementos formales al Órgano de Gobierno para la eventual designación de la persona Titular de la Unidad de Planeación y Transparencia.

Precisado lo anterior, la Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, comenta: Solicitar a este Órgano de Gobierno la votación relativa a la aprobación del titular para ocupar el puesto de la unidad de Transparencia de esta Secretaría, en el entendido y a solicitud de los integrantes del colegiado, de dar por nula la votación anterior:

Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, en contra; la C.P. María Teresa Sánchez Muciño, Suplente de la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, en contra, volviendo a hacer el proceso de convocatoria Dr. Rodrigo Archundia Barrientos, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción, en contra, entendiendo que queda

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

nula esta terna y que se abrirá una nueva terna para un proceso de selección; Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en contra, con todas y cada una de las observaciones que se hicieron valer en esta Sesión; Maestro en Ciencias Penales Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, igual en contra y con nueva convocatoria como aquí lo señalamos; Doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en contra y con nueva convocatoria; Mtro. Gerardo Becker Ania, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, en contra con las observaciones de fondo y forma señaladas.

En este sentido, y una vez llevada a cabo la votación respectiva, se obtienen de los integrantes del Órgano de Gobierno 7 votos en contra, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/06/IV/2023

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracción VII de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, 14 fracción V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y los Lineamientos de Presentación de Ternas para la Selección de Mandos Medios y Superiores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Órgano de Gobierno no aprueban el nombramiento del Titular de la Unidad de Planeación y Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, por lo que queda vacante la plaza y se apertura nueva convocatoria.

6. Presentación, discusión y, en su caso, votación de la propuesta de calendario para las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios para el año 2024.

En uso de la palabra, la Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expone: En ese sentido se presenta la propuesta de calendario con los días jueves de cada bimestre, la primera el 25 de enero, la segunda el 14 de marzo, la tercera el 23 de mayo, la cuarta el 22 de agosto, salvo la quinta Sesión se ajusta a la salida de la integrante en este caso la Presidencia que se ubicaría el viernes 18 de octubre y la sexta propuesta el jueves 05 de diciembre.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

Agotado el punto y recabada la votación, se informa a este Órgano de Gobierno que la propuesta de calendario ha sido aprobada por unanimidad.

Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/06/V/2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 fracción II del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes aprueban por unanimidad de votos el calendario para las Sesiones Ordinarias del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para el año 2024, estableciéndose para ello las siguientes fechas:

Sesión Ordinaria	Fecha
Primera	Jueves 25 de enero
Segunda	Jueves 14 de marzo
Tercera	Jueves 23 de mayo
Cuarta	Jueves 22 de agosto
Quinta	Viernes 18 de octubre
Sexta	Jueves 5 de diciembre

7. Presentación, discusión y, en su caso, votación de la solicitud de autorización para el otorgamiento del pago de gratificación de fin de año para el ejercicio 2023 para las personas servidoras públicas pertenecientes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En uso de la palabra, la Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, señala: El Poder Ejecutivo del Estado de México, consciente de la labor así como de la responsabilidad y los horarios laborales que realizan día a día las personas servidoras públicas de esta entidad y con la finalidad de retribuir bajo los principios de justicia, equidad y transparencia, la Oficialía Mayor mediante oficio 23401001L-0326/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023 emite y remite el documento denominado "Lineamientos para el Otorgamiento de la Gratificación de Fin de año" que son aplicables para las Dependencias y Organismos Auxiliares, cuya cláusula 4ª en su

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

párrafo segundo de dichos lineamientos establece que el presente estímulo económico se daría por única ocasión en este ejercicio fiscal y que no forma parte de las prestaciones y percepciones ordinarias y extraordinarias a las que tienen derecho las personas servidoras públicas ya que está condicionado a exista la suficiencia presupuestal y al desempeño del trabajador así como a la validación del titular de la dependencia, estableciendo que para el caso del sector auxiliar es indispensable que cuenten con la autorización de su Órgano de Gobierno, en atención a este oficio y de acuerdo a los lineamientos se recibe el techo presupuestal para el otorgamiento de dicha gratificación, es importante comentar que dentro de la calendarización del presupuesto de egresos está autorizada la partida correspondiente, se autorizó en términos de la Primera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 26 de enero de 2023, se cuenta con la suficiencia presupuestal y conforme a los Lineamientos se tiene una cantidad de 80 servidores públicos, los montos se determinan en conformidad con los criterios establecidos por los lineamientos, específicamente por las cláusulas 6ª y 7ª.

La Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, solicita: Secretaria te pido si puedes recabar la votación.

En uso de la palabra, la Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, solicita: En este sentido solicitaría a los integrantes de este Órgano de Gobierno expresaran el sentido de su voto respecto de la aprobación del otorgamiento del pago de gratificación extraordinaria para fin de año para el ejercicio 2023 para las personas servidoras públicas pertenecientes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en este sentido tomaría la votación nominal:

Mtra. María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, apruebo la solicitud a favor de la Secretaría Ejecutiva; la C.P. María Teresa Sánchez Muciño, Suplente de la Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, a favor; Dr. Rodrigo Archundia Barrientos, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción, a favor; Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a favor; Maestro en Ciencias Penales Pablo Espinosa Márquez, Consejero de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, a favor; Doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, a favor; Mtro.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

Gerardo Becker Ania, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, a favor.

Gracias, Informo a este Órgano de Gobierno que la votación relativa a este punto ha sido aprobada por unanimidad.

Acuerdo SAEMM/OG/SES/ORD/06/VI/2023

Con fundamento en lo dispuesto por los "Lineamientos para el otorgamiento de la gratificación de fin de año para el ejercicio fiscal 2023", y en atención a la circular 23401001L-326/2023 de fecha 21 de noviembre del año en curso, los integrantes del Órgano de Gobierno autorizan por unanimidad de votos el otorgamiento de pago de la gratificación de fin de año para el ejercicio fiscal 2023 para las personas servidoras públicas pertenecientes a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

8. Presentación del seguimiento de acuerdos emitidos por el Órgano de Gobierno

En uso de la palabra, la Maestra en Auditoría Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expone: El acuerdo de este Órgano de Gobierno que está en proceso se encuentra en sus carpetas y consiste en el relativo a las gestiones ante la Secretaria de Finanzas para contar con traspasos internos y externos, únicamente se esperará la autorización que no hemos obtenido de la Secretaria de Finanzas, para los movimientos, esperaremos al proceso del cierre de cuenta pública para estar informando a este Órgano de Gobierno la determinación de la Secretaría de Finanzas, por tanto el punto estaría en proceso hasta en tanto se cuente con el documento de la Secretaria de Finanzas para dar por concluido este tema.

9. Asuntos Generales

Acto continuó, la Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, y Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, da cuenta de que no se tiene registrado ningún Asunto General y en consecuencia se tiene por agotado.

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

Cierre de sesión.

En virtud de haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión siendo las **once horas con cincuenta minutos** del día de su fecha, firmando quienes intervinieron en su celebración.

**ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

Rúbrica

Mtra. en J.O. María Guadalupe Olivo Torres
Presidenta del
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y del
Comité de Participación Ciudadana

Rúbrica

C. P. María Teresa Sánchez Muciño
Suplente de la Auditora Superior del
Órgano Superior de Fiscalización del
Estado de México

Rúbrica

Dr. en D. Rodrigo Archundia Barrientos
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción

**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Sexta Sesión Ordinaria de 14 de diciembre de 2023

Acta: SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023

Rúbrica

Lic. Hilda Salazar Gil
Secretaria de la Contraloría del
Gobierno del Estado de México

Rúbrica

Mtro. en C.P. Pablo Espinosa Márquez
Consejero de la Judicatura
del Estado de México

Rúbrica

Dr. en A.P. José Martínez Vilchis
Comisionado Presidente del Instituto de
Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales
del Estado de México y Municipios

Rúbrica

Mtro. en G. Gerardo Becker Ania
Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de México

Rúbrica

Mtra. en A. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de México y Municipios y Secretaria de Sesiones

Esta hoja de firmas forma parte del acta **SAEMM/OG/SES/ORD/06/2023** correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el catorce de diciembre de dos mil veintitrés. -----